



Amigos/Amigas:

Esta carta abierta es resultado del Encuentro de Organizaciones Campesinas y ONGs por la Biodiversidad, celebrado en Buenos Aires, en noviembre con ocasión de la Tercera Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

INSTITUTO SOCIOAMBIENTAL

data \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
cod. LB 0000 09

Solicitamos su endoso como parte de un proceso que incluye divulgarla aquí, solicitar más firmas y divulgarla en Roma donde se celebra la Cumbre Mundial de la Alimentación, para repetir el proceso en Singapur en diciembre cuando se reúne la Organización Mundial del Comercio.

Favor de firmar, a título de su organización, o en todo caso a título personal. Entreguela a uno de los promotores o envíela a cualquiera de las siguientes direcciones:

CETAAR  
Casilla de Correo 80  
1727 Marcos Paz  
Buenos Aires ARGENTINA  
Fax: (5420) 72 171  
C.e. cetaar@wamani.apc.org

IATP  
2105 First Av South  
Minneapolis, MN 55404 USA  
Fax: (612) 379 5982  
C.e. iatp@iatp.org

¡MUCHAS GRACIAS!

## **Carta Abierta a los Pueblos y los Gobiernos: *En Defensa De Nuestros Derechos***

Nuestra generación es la primera que ha perdido más conocimientos de los que ha adquirido. Casi la mitad de la diversidad cultural y biológica del planeta corre el peligro de desaparecer dentro de nuestro período de vida.

Nuestro gran reto es revertir esas tendencias. Debemos elegir entre la destrucción de innumerables formas de vida en este planeta, de las cuales depende la vida humana, o revitalizar la vida en todas sus formas, tanto culturales como naturales.

Reafirmamos los derechos y responsabilidades de todos los pueblos y los deberes de todos los gobiernos de actuar en defensa de la diversidad. Nos preocupa que el Convenio sobre la Diversidad Biológica corre el riesgo de ser utilizado como un instrumento para erosionar aun más la diversidad y los derechos de los pueblos, convirtiendo los recursos genéticos en productos comercializables usurpados y monopolizados por las transnacionales.

Estamos igualmente preocupados porque la Cumbre Mundial de la Alimentación, que debería garantizar la desaparición del hambre, está siendo usada para reforzar el mito de que la liberalización del comercio agrícola es la solución a la inseguridad alimentaria cuando, en realidad, éste presenta la mayor amenaza. Por esta razón, el Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación traiciona el derecho fundamental a los alimentos, y debe ser rechazado.

Las transnacionales, a través de la Organización Mundial del Comercio, están redactando una "constitución mundial" que antepone el comercio a las necesidades humanas básicas y los intereses empresariales a la soberanía y al interés público -- una constitución obedecida por los gobiernos contra los ciudadanos.

A los gobiernos reunidos en Buenos Aires, Roma y Singapur, anunciamos nuestra decisión de defender nuestros derechos en nuestras comunidades y países. No aceptamos que los gobiernos trafiquen con nuestros derechos bajo ningún motivo.

Desde nuestra diversidad, compartimos la convicción de que:

1. Los derechos de propiedad intelectual — tales como las patentes sobre la vida — son depredadores. Son monopolios basados en la piratería del conocimiento de los pueblos, fundamentados en el argumento falso de que la vida puede ser fabricada, poseída y comercializada. Es necesario detener esta biopiratería. Rechazamos a toda forma de derecho de propiedad intelectual sobre la vida, incluidos los productos, procesos, fórmulas y conocimientos relacionados con la vida. Exhortamos a los gobiernos a eliminar esa barrera al libre intercambio de conocimientos y recursos. En particular, exhortamos a rechazar los derechos de propiedad intelectual sobre las formas de vida, durante el análisis de estas disposiciones por la Organización Mundial del Comercio en 1999.
2. Nos oponemos a la prospección biológica, que roba a los pueblos su conocimiento y sus recursos. Reclamamos una moratoria sobre la bioprospección hasta tanto no se nos asegure que no habrá monopolización y privatización de los recursos biológicos y los conocimientos de los pueblos. No hay compensación que pague la pérdida de la propia base de la vida.
3. Los campesinos, trabajadores rurales, agricultores familiares y pueblos indígenas de todo el mundo están siendo expulsados de sus tierras y privados de sus sistemas de vida. La definición que se ha dado de los Derechos del Agricultor ya es lamentablemente estrecha, y no es respetada ni implementada. Exigimos que la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) apoyen procesos íntegros, amplios, y participativos con campesinos, agricultores familiares y pueblos indígenas, a los que se les deben facilitar recursos y no poner límites de tiempo, para llegar a una adecuada definición de los Derechos del Agricultor. Esto es esencial para la seguridad alimentaria y la protección de la diversidad biológica.
4. Las empresas del rubro de la agroquímica y la biotecnología están imponiendo productos manipulados por la ingeniería genética a los pueblos y países, vendiéndolos en muchos casos a los mismos pueblos de los cuales estos productos fueron originalmente derivados. Creemos que el derecho a comer alimentos que no estén manipulados por ingeniería genética es una parte fundamental del derecho a la seguridad alimentaria. Creemos que el etiquetado de alimentos manipulados por la ingeniería genética y el derecho a decir "No" son derechos democráticos de todos los consumidores. También exhortamos a los gobiernos a crear un marco legal que apoye a la soberanía alimentaria de la ciudadanía y que cumpla con su obligación de garantizar la salud de la gente. Exhortamos que lo hagan a través de legislación nacional así como del Protocolo Internacional de Bioseguridad. Este protocolo debe determinar e incorporar la responsabilidad estricta por el deterioro socioeconómico, ecológico y sobre la salud.
5. Es alarmante tanto el creciente espectro de hambre en el mundo, que afecta a millones de personas, como el acelerado empobrecimiento de los pequeños agricultores. La seguridad alimentaria es un derecho universal. Ella incluye el derecho a una producción sustentable y garantiza el acceso a alimentos saludables y culturalmente adecuados. Exhortamos a los pueblos y sus gobiernos a reclamar el Derecho Universal a los Alimentos, que es fundamental. Exigimos la realización de un Convenio sobre Seguridad Alimentaria así como la exclusión de la agricultura y los alimentos del ámbito de la Organización Mundial del Comercio.

Buenos Aires, Argentina  
Noviembre 1996



**Carta Abierta a los Pueblos y los Gobiernos:  
*En Defensa De Nuestros Derechos*  
Organizaciones firmantes iniciales**

**An Open Letter to Peoples and Governments:  
*Defending Our Rights*  
Initial signing organisations**

Biotechnology Working Group (USA)  
Centro de Estudios sobre Tecnologías Apropriadas de Argentina (CETAAR)  
Comissao Pro-Yanomami  
Council for Responsible Genetics (USA)  
Delegado, Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (Honduras)  
Delegado, FAUSAC (Guatemala)  
Delegado, Mesa de Trabajo Comunidades Negras (Chocó, Colombia)  
Ecoropa (Europe)  
Edmonds Institute (USA)  
Gaia Foundation (United Kingdom)  
Genetic Resources Action International (GRAIN)  
German Forum Development and Environment Working Group on Biodiversity (Germany)  
Grassroots International  
Güises Montaña Experimental (Nicaragua)  
Instituto de Gestión Ambiental (Colombia)  
Intermediate Technology Development Group (United Kingdom)  
Institute for Agriculture and Trade Policy (USA)  
Instituto Latinoamericano de Servicios Legales (ILSA)  
International Indian Treaty Council  
North American Indigenous Peoples' Biodiversity Project  
Organización de Ejidos Productores de la Zona Maya S.C. (México)  
Programa Cambios (Costa Rica)  
Red Argentina de Información y Trabajo en Plantas Medicinales (Argentina)  
Rede de Intercambio de Tecnologías Alternativas - Rede (Brasil)  
REDES - Friends of the Earth (Uruguay)  
Rural Advancement Foundation International (RAFI)  
Southeast Asia Regional Institute for Community Education (Philippines)  
Swedish Society for Nature Conservation  
Technology for Rural and Ecological Enrichment (Thailand)  
Thai Working Group on Traditional Knowledge and Genetic Resources (Thailand)  
The Dominica Conservation Association (Dominica)  
Third World Network  
Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (México)  
Unión Vecinal Campesina Santa Florentina (La Rioja, Argentina)